DESIGNACIÓN DE EQUIPO EVALUADOR

EL MUNICIPIO DE YOTOCO se encuentra adelantado proceso de contratación bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL – DECRETO 092 DE 2017**, cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo conjunto del programa – Navidad Yotoco 2026, mediante la disposición, instalación, operación, mantenimiento y desmonte de las figuras y elementos de la ambientación lumínica navideña de los espacios públicos del municipio, como estrategia de promoción turística, cultural y de dinamización económica local".*

Con la finalidad de realizar una selección objetiva **EL MUNICIPIO DE YOTOCO** requiere realizar la verificación y evaluación de las propuestas presentadas para el proceso contractual, conforme a términos y requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos en la invitación y la Ley.

En este sentido, se hace necesario conformar el **EQUIPO EVALUADOR**, con la finalidad de elaborar el informe de evaluación de las propuestas.

Conforme a lo anterior, el **EQUIPO EVALUADOR** estará integrado por los profesionales relacionados en el siguiente cuadro, quienes serán los encargados de verificar, evaluar y recomendar al **ALCALDE MUNICIPAL** la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso contractual.

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO Y/O PROFESIÓN
Alba Mónica Cruz García	Secretaria de Obras Públicas
Neide Alejandra Lerma Concha	Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Los integrantes del **EQUIPO EVALUADOR** están sujetos al régimen de inhabilidad e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Así mismo, los integrantes del **EQUIPO EVALUADOR** podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el **ALCALDE MUNICIPAL**, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá rechazar a los integrantes de ente **EQUIPO EVALUADOR** de forma escrita y motivada ante el **ALCALDE MUNICIPAL**.

Para todos los efectos legales el presente documento se entiende fechado y firmado a través del flujo de aprobaciones de la plataforma SECOP II.

LUIS MARIO VALENS BEDOYA
Alcalde Municipal
Yotoco, Valle del Cauca

Proyectó: *A&S Business S.A.S. – Empresa Asesora de Contratación.*
Revisó: *Neide Alejandra Lerma Concha – Jefe de Oficina Asesora Jurídica.*